

El Supremo de Estados Unidos obliga a Bush a legislar sobre las emisiones de CO₂

El Gobierno no ha frenado los gases causados por los coches, a pesar de estar obligado por ley

YOLANDA MONGE. Washington
En un duro revés para la casi inexistente política medioambiental del presidente, el Tribunal Supremo de Estados Unidos dictaminó ayer contra George Bush en el caso

del calentamiento global. Aunque ajustada, cinco votos contra cuatro, la decisión de la máxima corte ordena a la Administración republicana que regule sobre la emisión de dióxido de carbono, responsables para la

mayor parte de la comunidad científica de ser los responsables del calentamiento del planeta. EE UU no ha ratificado el Protocolo de Kioto y emite el 27% de los gases de efecto invernadero del mundo.

Hasta ahora, la gubernamental Agencia de Protección Medioambiental (EPA, siglas en inglés) había dado excusas vagas —no interferir en la política exterior del presidente era una de ellas— para no regular la emisión de gases por motores, lo que chocaba con la llamada Ley para un Aire Limpio (Clean Air Act), que exigía lo contrario. La EPA dejó correr el asunto alegando que “la ciencia del cambio climático es algo fundamentalmente incierto”. Pero los magistrados aseguran en las 66 páginas del fallo que la EPA “no ha ofrecido una explicación razonada” para su negativa a regular el dióxido de carbono y otras emisiones provenientes de coches y camiones que están contribuyendo al cambio del clima, y le conmina a hacerlo.

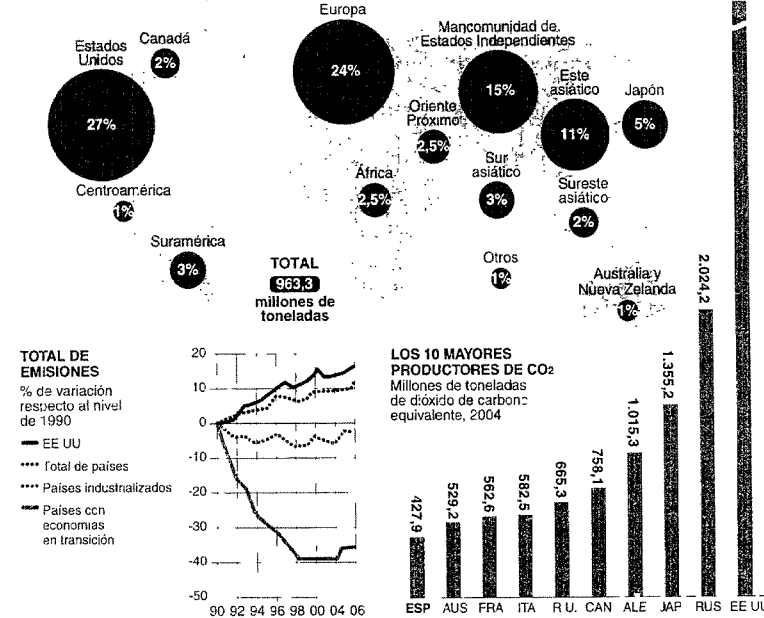
La sentencia se encuadra dentro de uno de los casos más importantes sobre medioambiente que han llegado al Tribunal Supremo y supone la primera decisión de la máxima corte referente al calentamiento global. Y es que Estados Unidos es el mayor productor de CO₂ del planeta, con más 7.000 millones de toneladas, y es el responsable del 27% de las emisiones del mundo. La contaminación de los coches representa cerca del 20% de las emisiones de CO₂, que se producen en EE UU.

Los gases de efecto invernadero son contaminantes según la ley medioambiental, establece el juez John Paul Stevens, al frente de la mayoría liberal —Stephen Breyer, Ruth Ginsburg, David Souter y el oscilante Anthony Kennedy—. Pero cuatro jueces conservadores —el presidente John Roberts, Samuel Alito, Antonin Scalia y Clarence Thomas— se sintieron.

Corría agosto del año pasado cuando el caso que ayer ce-

El cambio climático

REPARTO DE LAS EMISIONES DE CO₂
En % sobre el total mundial (1950-2000)



Fuente: The Atlas of Climate Change, The Woods Hole Research Center y Organización Meteorológica Mundial.

lebraba la comunidad científica llegó al Supremo. Dieciocho científicos estadounidenses, entre ellos dos premios Nobel —Mario Molina y Sherwood Rowland—, presentaban un informe en la máxima corte requiriendo a la Agencia de Protección Medioambiental que reconsiderase si el Gobierno de Bush debería regular los gases emitidos por camiones y coches.

El grupo de reputados científicos ha sido el primero en acudir a la Corte, basándose en los avances científicos que apuntan a una mayor responsa-

bilidad del ser humano en el cambio del clima. “Nos sorprendería observar cómo era evidente que el cambio climático lo han forzado personas, en forma de temperaturas que aumentan en todo el globo, cambios en la población de animales y la desaparición de los glaciares del océano Ártico, y el Gobierno no hacía nada”, explicaba ayer en conversación telefónica desde Seattle, David Battisti, profesor de Ciencias Atmosféricas en la Universidad de Washington y uno de los querrelantes.

Desde el pasado agosto ha

sido mucho lo que ha cambiado a la hora de hacer política sobre cambio climático. El pasado noviembre los demócratas se hacían cargo del Congreso. En febrero, el último informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de la ONU aseguraba que, con un 90% de certeza científica, los seres humanos eran la principal causa del calentamiento de la tierra desde 1950. Ambos hechos han convertido el candente tema del cambio climático en un campo de batalla en la vida política norteamericana.

DAVID BATTISTI / Científico

“El presidente miente a la gente incluso en temas científicos”

Y.M. Washington
“Enhorabuena”, felicitó ayer este periódico a David Battisti, uno de los científicos responsables del revés que ha sufrido la Administración Bush en política medioambiental al declarar el Supremo su obligación de legislar sobre los gases que provocan el cambio climático. “¿Por?”, respondió tímido y extrañado el científico, que a las nueve de la mañana en la costa oeste se quitaba el sueño con un café. “El Tribunal Supremo le acaba de

cajar la razón, y eso no pasa todos los días”, le informó este diario. Una milésima de segundo después todo lo que se ovó fue una risa nerviosa y una súplica de que se le explicara que había pasado. El entrevistado acabó por entrevistar a la entrevistadora.

Superada la crisis de felicidad, Battisti definió como una “histórica victoria” la sentencia del Supremo. “¿Qué va a suceder ahora? “Una legislación sobre cambio climático llevará algún tiempo”, responde Battisti. “Te-

nemos un mal presidente, un presidente que miente a la gente incluso en temas científicos. Así es que me temo que hasta que no se vaya Bush no se podrá hacer mucho, pero la sentencia del Supremo está ahí”

“¿Esperaba ganar?” “No me hubiera sorprendido perder”, confesó el emocionado científico, quizá teniendo en mente que el 80% de los jueces del actual Supremo fueron nombrados bajo el mandato de Ronald Reagan o George Bush hijo.



David Battisti.

Expertos vaticinan “medidas impopulares” para combatir el cambio climático

AGENCIAS. **Bruselas**
Representantes de más de cien países iniciaron ayer en Bruselas la revisión del nuevo informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas, ocupándose, en concreto, del apartado dedicado a los impactos del calentamiento global y la vulnerabilidad de las poblaciones y los ecosistemas. Algunos expertos como el primer ministro belga, Guy Verhofstadt, defendieron la necesidad de sensibilizar a los ciudadanos frente al cambio climático, dado que “hasta que el público general no esté convencido de la amenaza que supone el calentamiento global, no habrá suficiente base para adoptar decisiones políticas adecuadas”. Verhofstadt subrayó que “será inevitable adoptar medidas impopulares” destinadas a cambiar el comportamiento de gobiernos, empresas y ciudadanos.

La reunión, en la que participan los líderes que han preparado el borrador del documento, durará hasta el próximo jueves. Entre sus objetivos figura la aprobación del denominado Resumen para los Responsables Políticos del cuarto informe del IPCC, cuyas primeras jornadas se celebraron en París el pasado febrero y supusieron una seria advertencia de los científicos sobre las bases físicas y las consecuencias del cambio climático.

Bruselas abre expediente a España por el mal cuidado de los animales en 8 zoos

EFE. **Bruselas**
La Comisión Europea ha abierto un procedimiento de infracción a España por la “mala aplicación” de una directiva europea sobre el cuidado de los animales en ocho parques zoológicos, tres de ellos situados en Andalucía y el resto en Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares y Madrid. La CE envió a España a finales de marzo una carta de notificación (primer paso en un procedimiento de este tipo) por la transposición de la directiva 1999/22 y la aplicación por las autoridades competentes de algunos de los puntos de esa norma, indicando fuentes comunitarias.

En concreto, la Comisión considera que hay “mala aplicación” de algunos elementos de la directiva, como la concesión de licencias y las inspecciones de los nuevos zoos. Los procedimientos para los casos en que los parques zoológicos o las situaciones en que no se cumplen las condiciones del permiso de funcionamiento.

La organización InfoZoos, que denunció la situación en algunos parques zoológicos españoles, manifestó su esperanza en que esta decisión de la CE sea “un toque de atención” que sirva para que “las autoridades competentes asuman sus responsabilidades en relación a la precaria situación de la mayoría de zoos españoles”.